



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de mayo de 1993

Número 94

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

JAIME ALMAZAN DELGADO, SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL Y RAFAEL ARIAS VALDEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 29, 30 FRACCIONES II Y XVI, 37 Y 38 FRACCIONES I, II IV Y XIX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO.-

Que con el propósito de elevar el nivel educativo en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y mejorar su administración, se hace necesario que las funciones directivas y docentes sean desarrolladas por distintas personas con lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se verá afectado por el hecho de que el personal docente asuma funciones administrativas pudiendo así, destinar su tiempo de labores íntegramente a la atención de los educandos.

ACUERDO que determina la Organización Directiva de las Instituciones Educativas dependientes de la Dirección General de Operación Educativa de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

S U M A R I O :**SECCION TERCERA****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 316-A1.****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

(Viene de la primera página)

- SEGUNDO.-** Que con la separación entre funciones docentes y administrativas se garantiza el mejor desempeño en ambas labores y se contribuye significativamente a elevar la calidad de la educación.
- TERCERO.-** Que es intención de ambas Secretarías mejorar, en el ámbito de sus respectivas competencias, los servicios prestados por los planteles adecuando, según las necesidades de los mismos, su estructura administrativa y fortaleciendo la planta docente.
- CUARTO.-** Que dadas las Condiciones anteriores, es urgente la modificación del acuerdo que determina la organización directiva de las escuelas.

Por las razones expuestas y en cumplimiento de las acciones derivadas del Programa Nacional de Modernización educativa, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Que determina la Organización Directiva de las Instituciones Educativas dependientes de la Dirección General de Operación Educativa de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

- PRIMERO.-** La asignación de Directivas Escolares para cada uno de los planteles educativos, estará sujeta a la disponibilidad Presupuestal que determine la Secretaría de Administración y el número de grupos que atiendan, conforme a las siguientes reglas:

I. EDUCACION PREESCOLAR.- Se otorgará:

- A). Plaza Docente comisionada con grupo, con funciones directivas, en las Escuelas que atiendan hasta tres grupos.
- B). Plaza de Director con grupo a las Escuelas que atiendan cuatro grupos.
- C). Plaza de Director sin grupo a las Escuelas que atiendan de cinco o más grupos.
- D). Plaza de Subdirector sin grupo a las Escuelas que atiendan siete grupos o más.
- E). Plazas de Secretario sin grupo a las Escuelas que atiendan doce grupos o más.

II.- EDUCACION PRIMARIA.- Se otorgará:

- A). Plaza docente comisionada con grupo, con funciones directivas, a las Escuelas que atiendan hasta tres grupos.
- B). Plaza de Director con grupo a las Escuelas que atiendan de cuatro a cinco grupos.
- C). Plaza de Director sin grupo a las Escuelas que atiendan de seis o más.
- D). Plaza de Subdirector sin grupo a las Escuelas que atiendan de dieciseis o más.
- E). Plaza de Secretario sin grupo a las Escuelas que atiendan más de veinticinco grupos.

III.- EDUCACION MEDIA BASICA (GENERAL Y TECNICA). Se otorgará:

- A). Plaza de Director y plaza de Subdirector sin grupo, a las escuelas que atiendan de uno a diez grupos.
- B). Plaza de Secretario sin grupo a las escuelas que atiendan once o más grupos.

IV.- EDUCACION MEDIA BASICA (TELESECUNDARIAS). Se otorgará:

- A).- Docente con grupo que atiendan de uno a dos grupos.
- B).- Plaza de Director con grupo con funciones directivas a las escuelas que atiendan hasta tres grupos.
- C).- Plaza de Director sin grupo a los Profesores que atiendan de cuatro ó más.

V.- EDUCACION MEDIA SUPERIOR (GENERAL Y TECNICA). Se otorgará:

- A). Plaza de Director y plaza de Subdirector sin grupo, a las escuelas que atiendan de uno a cinco grupos.
- B). Plaza de Secretario sin grupo, a las escuelas que atiendan seis ó más grupos.

VI.- EDUCACION SUPERIOR. Se otorgará:

Plaza de Director, plaza de Subdirector y plaza de Secretario sin grupo, a todas las escuelas de nivel.

SEGUNDO.- Las disposiciones anteriores se aplicarán por escuela y turno de trabajo, en los planteles educativos dependientes del Gobierno del Estado.

TERCERO.- Las plazas directivas de los niveles medio superior y superior son cargos de confianza de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y por tanto no quedan sujetos a concurso escalafonario.

TRANSITORIOS

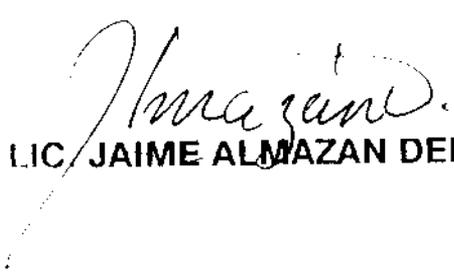
PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Queda sin efecto el Acuerdo que determina la Organización Directiva de las Instituciones Educativas dependientes del Gobierno del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno, de fecha 16 de agosto de 1984, por Decreto No. 34.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MEXICO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA
Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIO DE ADMINISTRACION


LIC. JAIME ALMAZAN DELGADO


ING. RAFAEL ARIAS VALDEZ

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 10 de febrero de 1993

A los Accionistas de
Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados adjuntos de Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1992 y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1992 y de 1991, los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

PRICE WATERHOUSE



C.P. Luis Moirón Llosa

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 10 de febrero de 1993

A la Asamblea General de Accionistas de
Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V.

En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1992:

Asistí a las juntas del Consejo de Administración y recibí la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la sociedad.

Los auditores externos de la empresa, Price Waterhouse, firma de la cual soy socio, han llevado a cabo un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros consolidados preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la compañía.

En mi opinión, basada en las funciones de vigilancia antes descritas y en el dictamen de los auditores:

a. Las políticas y criterios contables y de información seguidos por la compañía se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, son adecuados y suficientes en sus circunstancias y se aplicaron sobre bases consistentes con las del año anterior.

b. Los estados financieros consolidados adjuntos reflejan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1992, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año, por lo que me permito proponer su aprobación a la Asamblea General de Accionistas.



C.P. Luis Moirón Llosa
Comisario

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Miles de nuevos pesos de poder adquisitivo
del 31 de diciembre de 1992 - Nota 2

Activo	Nota	31 de diciembre de 1992	1991
CIRCULANTE:			
Efectivo e inversiones de inmediata realización		NS 178,972	NS 268,250
Cuentas por cobrar	4	222,075	242,221
Inventarios	5	253,750	604,144
		<u>654,797</u>	<u>1,114,595</u>
NO CIRCULANTE:			
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	6	251,758	279,583
Inversión en compañía afiliada		5,679	6,313
Crédito mercantil - Neto		8,917	6,916
		<u>266,354</u>	<u>292,812</u>
		NS 921,151	NS1,407,407
		=====	=====
Pasivo e Inversión de los Accionistas			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Préstamos bancarios		NS 267,438	NS 376,256
Cuentas por pagar	7	134,363	114,163
Compañías afiliadas	8	64,325	94,877
Gastos acumulados		77,486	70,861
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	10	8,569	922
		<u>552,181</u>	<u>657,089</u>
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	9		
Capital social:			
Valor nominal		54,506	54,506
Incremento por actualización		<u>552,099</u>	<u>552,099</u>
		606,605	606,605
Utilidades acumuladas		774,011	993,324
Insuficiencia en la actualización del capital contable		<u>(1,011,646)</u>	<u>(849,611)</u>
		<u>368,970</u>	<u>750,318</u>
		NS 921,151	NS1,407,407
		=====	=====

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Miles de nuevos pesos de poder adquisitivo
del 31 de diciembre de 1992 - Nota 2

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de 1992	1991
Ventas netas	3 y 8	NS1,515,212	NS1,583,069
Costo de ventas	3 y 8	<u>1,476,309</u>	<u>1,300,384</u>
		<u>38,903</u>	<u>282,685</u>

Gastos de operación	3 y 8	214,689	232,377
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo		30,996	52,178
		245,685	284,555
Perdida de operación		(206,782)	(1,876)
Resultado financiero integral:			
Intereses pagados		(19,947)	(29,324)
Utilidad (pérdida) en cambios		12,497	(6,274)
Resultado monetario operacional		31,064	20,273
		23,604	(15,225)
Pérdida antes de la siguiente provisión		(183,178)	(17,095)
Provisión para impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en la utilidad	10	(62,304)	39,182
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria		(245,482)	22,087
Partida extraordinaria - Beneficio fiscal por la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores		35,431	395
(Pérdida) utilidad neta del año	2X. (N\$ 210,051)	N\$	22,482

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Miles de nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1992 - Nota 2

	Capital social	Utilidades acumuladas	Inaficiencia en la actualización del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1990	NS606,605	NS985,189	(NS 793,245)
Dividendos decretados		(14,347)	
Utilidad neta del año		22,482	
Resultado por tenencia de activos no monetarios			(56,366)
Saldos al 31 de diciembre de 1991	606,605	993,324(1)	(849,611)
Dividendos decretados		(9,262)	
Pérdida neta del año		(210,051)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios			(162,035)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	N\$606,605	N\$774,011(1)	(N\$1,011,646)

(1) Incluyen N\$44,952 aplicados a la reserva legal.

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Miles de nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1992 - Nota 2

Operación:	1992	1991
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria	(NS245,482)	N\$ 22,087
Depreciación cargada a resultado que no afectó los recursos	10,996	52,178
Variación en el capital de trabajo, excepto efectivo y préstamos bancarios	147,080	(107,985)
Recursos generados por (utilizados en) la operación antes de partida extraordinaria	32,594	(133,720)
Partida extraordinaria - Beneficio fiscal por la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	35,431	395
Recursos generados por (utilizados en) la operación	68,025	(233,325)

Financiamiento:

(Pago) obtención en términos reales de préstamos bancarios	(169,828)	369,497
Dividendos decretados y pagados	(9,262)	(14,347)
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	(179,090)	355,150
<u>Inversión:</u>		
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo	(39,237)	(98,268)
(Disminución) aumento en efectivo e inversiones de inmediata realización	(89,278)	23,657
Efectivo e inversiones de inmediata realización al principio del ejercicio	268,250	244,593
Efectivo e inversiones de inmediata realización al fin del ejercicio	N\$178,932	N\$268,250

Las diez notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y DE 1991

(Las cifras monetarias que aparecen en estas notas están expresadas en miles de nuevos pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1992, excepto las relativas a moneda extranjera, a tipos de cambio y a la información por acción)

NOTA 1 - ABREVIATURAS UTILIZADAS Y OPERACIONES:

Las siguientes abreviaturas se han utilizado en estas notas para identificar a la compañía, a sus subsidiarias y a su cliente principal:

TIM	Teleindustria Ericsson, S. A. de C. V.
SEM	Sistemas Ericsson, S. A. de C. V.
ISM	Inmobiliaria Securitas, S. A. de C. V.
IPM	Inmobiliaria Parque Via, S. A. de C. V.
TMM	Telemontaje Ericsson, S. A. de C. V.
EKM	Telecomponentes Ericsson, S. A. de C. V.
EPM	Programatic Ericsson, S. A. de C. V.
TXM	Empresa Tecnológica Ericsson, S. A. de C. V.
TELMEX	Telefonos de México, S. A. de C. V. (cliente principal)

TIM (subsidiaria de Telefonaktiebolaget LM Ericsson) se dedica a la fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, siendo tenedora de acciones de las compañías que se mencionan en la página siguiente.

Compañía	Cantidad de acciones propiedad de TIM	Actividad
SEM	3,499,920 de las 3,500,000 acciones de SEM	Venta e instalación de equipos telefónicos.
ISM	499,996 de las 500,000 acciones de ISM	Arrendamiento de inmuebles donde TIM y algunas de sus subsidiarias y afiliadas realizan sus operaciones.
TMM	4,365,120 de las 7,277,900 acciones de TMM	Construcciones de redes de telecomunicación. En julio de 1990 reinició operaciones.
EKM	5,996,000 de los 6,000,000 de acciones de EKM	Fabricación de tarjetas de circuitos impresos para los equipos de telecomunicación fabricados por TIM.
EPM	249,996 de las 250,000 acciones de EPM	Asesoría y capacitación en cualquier área relacionada con el manejo de datos, compra-venta de equipos de computación y cualquier otra actividad relacionada con el procesamiento de datos.

IPM	8,002,492 de las 8,002,500 acciones de IPM	Arrendamiento de inmuebles y maquinaria donde TIM y algunas de sus subsidiarias y afiliadas realizan sus operaciones.
TXM	6,220,000 de las 8,398,000 acciones de TXM	Producción y mantenimiento de software para centrales públicas.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan están expresados en "nuevos pesos" (NS), la nueva unidad monetaria mexicana que entró en vigor el 1 de enero de 1993 y que equivale a mil pesos anteriores.

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y, en consecuencia, están expresados en nuevos pesos constantes de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio (en este caso el 31 de diciembre de 1992).

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Bases de consolidación -

Los estados financieros adjuntos muestran la consolidación de las cuentas de TIM y de sus subsidiarias, después de eliminar los saldos y transacciones de importancia entre ellas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación -

Los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación.

c. Reconocimiento de ingresos -

En las ventas de equipos que no requieren un proceso de instalación, el ingreso se reconoce al momento de la entrega al cliente. En las ventas de equipos que sí lo requieren, el ingreso se reconoce cuando se termina el proceso de instalación.

d. Inversiones -

Las inversiones de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.

e. Inversión en afiliada -

La inversión en afiliada se expresa a su valor contable.

f. Inventarios -

Los inventarios se registran originalmente al costo, por el método de primeras entradas-primeras salidas, y al final del período se reexpresan a su valor actualizado determinado por el método de costos específicos; los valores así determinados no exceden al valor de mercado. El costo de ventas se determina (antes de expresarlo a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1992) por el método de últimas entradas-primeras salidas.

Los anticipos recibidos de clientes se deducen de los inventarios, hasta por el monto en que éstos han sido adquiridos, haciendo uso de tales anticipos. Ver Nota 5.

g. Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su valor neto de reposición determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por los valuadores. Ver Nota 6.

b. Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

El ISR y la PTU cargados a los resultados del ejercicio se basan en la utilidad contable antes de estos conceptos, ajustada por las partidas que la Ley excluye para la determinación de la utilidad gravable (diferencias permanentes) y por las diferencias temporales recurrentes cuya materialización no se puede identificar en el tiempo. Consecuentemente, el cargo (crédito) a resultados está integrado por el ISR y la PTU por pagar y por el ISR y PTU diferidos, calculados sobre diferencias temporales no recurrentes (rendimientos financieros, compras de inventarios y anticipos de clientes) cuya materialización se puede identificar en el tiempo. Al 31 de diciembre de 1992 y de 1991 no se tenían partidas temporales no recurrentes. Ver Nota 10.

i. Beneficios laborales -

Las compañías tienen establecido un plan común de retiro para sus empleados y trabajadores (al que ellos no contribuyen) en el que se incluyen las primas de antigüedad establecidas por la Ley Federal del Trabajo. El costo anual del plan y la amortización del costo de servicios pasados se reconocen en los ejercicios que en promedio restan al personal para tener derecho a estas prestaciones, a través de aportaciones a un fondo en fideicomiso irrevocable y al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que se estableció a partir del 1 de mayo de 1992 como un programa de pensiones obligatorio. La estimación actuarial del valor presente de estas prestaciones, el importe del fondo en fideicomiso y las aportaciones cargadas a resultados son como se muestra en la página siguiente.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Valor presente de las obligaciones:		
Por jubilación	NS42,783	NS32,000
Por prima de antigüedad	<u>6,309</u>	<u>5,749</u>
	NS49,092	NS37,749
	=====	=====
Fondo en fideicomiso y aportaciones al SAR	NS50,392	NS40,199
	=====	=====
Aportaciones cargadas a resultados	NS 8,049	NS 401
	=====	=====

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.

j. Conversión de monedas extranjeras -

Las transacciones en monedas extranjeras (principalmente dólares americanos y coronas suecas) se registran a los tipos de

cambio vigentes en las fechas de su concertación y liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

k. Resultado neto por acción -

El resultado neto por acción está calculado con base en las acciones en circulación al 31 de diciembre de 1992, como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1992	1991
(Pérdida) utilidad por acción, en pesos del 31 de diciembre de 1992:		
Antes de partida extraordinaria	(N\$0.82)	N\$0.07
Partida extraordinaria	3.12	0.01
Neto	(N\$0.70)	N\$0.08

NOTA 3 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS:

Al 31 de diciembre de 1992 las compañías tenían los siguientes activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras:

	Miles de	
	Dólares americanos	Coronas suecas
Activos	29,839	2,036
Pasivos	104,301	26,969
Posición neta corta	74,462	24,933

Al 31 de diciembre de 1992 el tipo de cambio fue de N\$3.12 por dólar y de N\$0.44 por corona sueca. Al 10 de febrero de 1993, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, no habían variado significativamente.

Al 31 de diciembre de 1992 las compañías tenían la siguiente posición de activos no monetarios de origen extranjero o cuyo costo de reposición se puede determinar únicamente en monedas extranjeras:

	Miles de	
	Dólares americanos	Coronas suecas
Inventarios	20,259	462,193
Maquinaria y equipo	18,581	230,814
Total	38,840	693,007

A continuación se resumen las exportaciones e importaciones de bienes y servicios efectuadas por las compañías (excluyendo las de maquinaria y equipo para su propio uso), junto con sus ingresos y gastos en moneda extranjera:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1992	1991
	Miles	
<u>Coronas suecas:</u>		
Importaciones de materias primas, partes y componentes	(1,137,485)	(1,322,243)
Regalías y servicios técnicos	(91,273)	(105,274)
Ingresos por intereses	703	3,944
Neto	(1,228,055)	(1,423,573)

Dólares americanos:

Importaciones de materias primas, partes y componentes	(206,625)	(31,806)
Exportaciones de centrales digitales	16,313	19,425
Regalías y servicios técnicos	(23,138)	(14,819)
Ingresos por intereses	479	3,519
Gastos por intereses	(9,498)	(8,960)
Exportaciones de mercancías	1,544	
Ingresos por servicios	6,902	
Otras operaciones	(865)	
Neto	(214,888)	(32,641)

NOTA 4 - ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR:

	31 de diciembre de	
	1992	1991
TELMEX	N\$ 68,713	N\$106,304
Clientes por ventas de exportación	40,164	17,066
Radio Móvil Dipsa, S. A. de C. V.	42,896	11,480
Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.	11,064	9,122
Impuesto sobre la renta por recuperar	12,225	41,557
Otras	47,013	56,692
Total	N\$222,075	N\$242,221

NOTA 5 - ANALISIS DE INVENTARIOS:

	31 de diciembre de	
	1992	1991
Productos terminados	N\$185,101	N\$427,003
Centrales públicas y producción en proceso	30,835	61,247
Materia prima, partes y componentes	67,442	132,858
Mercancías en tránsito	18,697	65,736
Anticipos a proveedores	3,201	6,061
Estimación para pérdidas de inventarios	(5,408)	(4,486)
	299,868	688,419
Anticipos de clientes aplicados	(46,118)	(84,295)
Total	N\$253,750	N\$604,124

NOTA 6 - ANALISIS DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	31 de diciembre de		Tasa anual de depreciación (%)
	1992	1991	
Terrenos	N\$ 34,833	N\$ 29,911	
Edificios	64,324	67,057	2.5
Maquinaria y equipo	198,528	278,916	10 y 33
Muebles y enseres	47,659	8,171	10
Equipo de transporte	19,986	23,739	20
	370,310	406,894	
Menos - Depreciación acumulada	(138,552)	(127,311)	
Total	N\$231,758	N\$279,583	

NOTA 7 - ANALISIS DE CUENTAS POR PAGAR:

	31 de diciembre de	
	1992	1991
Anticipos de clientes no aplicados a inventarios	N\$106,801	N\$ 82,185
Proveedores	27,560	31,978
Total	N\$134,361	N\$114,163

NOTA 8 - ANALISIS DE SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIA CONTROLADORA Y AFILIADAS:

a. Los principales saldos por pagar (cobrar) con compañía controladora y afiliadas se muestran en la página siguiente.

	31 de diciembre de	
	1992	1991
Ericsson Telecom AB	NS37,439	NS70,268
Ericsson Business Communications AB	10,200	13,203
Ericsson Components AB	4,169	6,289
Ericsson Radio System AB	5,493	37,167
Empresa Tecnológica Ericsson, S. A. de C. V.		(22,050)
Otras	7,024	(10,000)
	NS64,325	NS94,877
	=====	=====

b. Las operaciones del ejercicio incluyen las transacciones celebradas con compañías afiliadas que se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1992	1991
Ingresos		
Ventas de inventarios	NS 31,799	NS 2,362
Intereses	1,642	3,033
	NS 33,441	NS 5,395
	=====	=====
Costos y gastos		
Costo de ventas	NS804,261	NS935,652
Intereses y comisiones		69
Arrendamiento de inmuebles y equipo		2,218
	NS804,261	NS937,939
	=====	=====

NOTA 9 - INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

El capital social suscrito y pagado está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 1992 y de 1991 las acciones en circulación se integran como se muestra a continuación:

	Serie	Número de acciones	Valor histórico
Propiedad exclusiva de inversionistas mexicanos	A	2,927,970	NS 534
De suscripción libre	B	35,515,653	6,424
Capital mínimo fijo, sin derecho a retiro		38,443,623	7,008
Propiedad exclusiva de inversionistas mexicanos	A	19,845,131	3,617
De suscripción libre	B	218,289,831	39,793
De circulación restringida	B-2	22,427,375	4,088
Capital variable que no podrá exceder de diez veces al importe del capital fijo		260,562,337	47,498
Total de acciones en circulación		299,005,960	NS54,506
		=====	=====

Los dividendos que se paguen no están sujetos a retención de impuesto. En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas, se causará un impuesto a cargo de la compañía equivalente al 54% del dividendo pagado. En caso de reducción de capital, estará tratado como si fuera dividendo el excedente del capital contable sobre las aportaciones, actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 1992 TIM tiene NS156,297 de utilidades fiscales netas libres de impuesto alguno.

El capital social de TIM incluye NS123,429 de utilidades capitalizadas, NS26,255 de dividendos reinvertidos y NS90,683 que corresponden a capitalizaciones del superávit por actualización del costo de inmuebles, maquinaria y equipo.

En la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 1992, los accionistas aprobaron decretar un dividendo en efectivo de NS8,970 (NS9,262 en pesos del 31 de diciembre de 1992) repartibles entre las acciones en circulación a esa fecha.

Los valores nominales de los distintos componentes de la inversión de los accionistas distintos al capital social, con sus respectivos incrementos por actualización, son como sigue:

	31 de diciembre de	
	1992	1991
Utilidades acumuladas:		
Valor inicial	NS 76,922	NS324,423
Incremento por actualización	697,089	668,904
	NS774,011	NS993,324
	=====	=====

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y AL ACTIVO (IMPAC) Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU):

I. El ISR, el IMPAC y la PTU que se incluyen en el estado de resultados se integran como se muestra en la página siguiente.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1992	1991
ISR causado	NS37,362	NS 2,676
ISR diferido		(46,139)
PTU causada	8,569	753
PTU diferida		(13,482)
Corrección a las provisiones de ISR y PTU del ejercicio anterior		3,199
IMPAC causado	16,373	13,511
	NS62,304	(NS39,182)
	=====	=====

II. Las compañías determinaron el ISR y la PTU del período con base en las disposiciones fiscales aplicables y registraron las provisiones que se muestran en el párrafo I de esta Nota.

III. De acuerdo con la Ley del ISR en vigor, las pérdidas fiscales generadas hasta el 31 de diciembre de 1992 se pueden amortizar contra la utilidad gravable de los cinco ejercicios posteriores. Las compañías tienen pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 1992, como se muestra a continuación:

Año en que se originó la pérdida	Monto de la pérdida actualizado al 31 de diciembre de 1992	Fecha de caducidad
1991	NS78,434	1996
1992	609	1997
	NS79,043	
	=====	

Estas pérdidas podrán continuar actualizándose en los términos de la Ley del ISR hasta la fecha en que se amorticen.

IV. Las compañías causaron un IMPAC de NS16,373 en 1992 y NS13,511 en 1991, el que se determinó con base en las disposiciones fiscales vigentes y registraron la provisión que se muestra en el párrafo I de esta Nota. Dicho impuesto podrá acreditarse contra el ISR causado en los siguientes cinco ejercicios y podrá ser actualizado en los términos de la Ley relativa.